

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En Sarriguren-Valle de Egüés, a las 16:00 horas del seis de febrero de dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de reuniones del Ayuntamiento los señores que luego se detallan, a fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Portavoces.

Asistentes: Presidente, don Alfonso Etxeberria Goñi, don Joseba Orduña (Geroa Bai), doña Amaia Etxarte Iturralde (EHBildu), don Juan José González Iturri (Upn), don Mikel Bezunarte Lacasta (Psn-Psoe), don Iván Méndez López (Somos Eguesibar), y don Álvaro Carasa Elías (Izquierda-Ezkerra). Interviene como Secretario el de la Corporación, don Jesús Marco.

Se comprueba la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del órgano y el señor Alcalde da inicio a la sesión, cuyo desarrollo se lleva a cabo según el orden del día establecido y en la forma que a continuación se expone:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 9 DE ENERO DE 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta del 9 de enero de 2018.

2º.- VALORACIÓN Y, EN SU CASO, ACUERDOS SOBRE DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 6 DE FEBRERO DE 2018.

2.1.- Como cuestión previa doña Amaia Etxarte (EHBildu) propone guardar un minuto de silencio ante el fallecimiento de doña Inés Martínez Eslava, Alcaldesa que fue del Valle entre los años 1991 1995. Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) explica que ya lo tenía previsto para el comienzo del Pleno.

2.2.- Asimismo, don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) traslada la propuesta planteada desde el área de igualdad a través del concejal delegado don Joseba Orduña (Geroa Bai) en el sentido de leer de pie al comienzo de cada Pleno los nombres de las mujeres asesinadas.

Don Álvaro Carasa (Izquierda-Ezkerra) propone se traslade la iniciativa a la Federación Navarra de Municipios y Concejos para su posible extensión a otros Ayuntamientos y superar así el reducido ámbito del municipio del Valle. Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) manifiesta su parecer favorable a dicha propuesta.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu) considera que el asunto debe ser llevado a comisión a fin de tratar con detalle el tratamiento que debe darse a dicho acto.

Don Iván Méndez (Somos Eguesibar) plantea la cuestión de si hay que pedir permiso previo a las familias.

Y don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) se inclina igualmente por esperar un poco y ver la forma de llevar a cabo dicho acto.

2.3.- A continuación se detallan las consideraciones de la Junta de Portavoces por cada uno de los puntos del orden del día de la sesión del 6 de febrero de 2018 con expresión de los mismos ordinales de la convocatoria:

3º.- Aprobación inicial de ordenanza reguladora de subvenciones a la rehabilitación y adecuación de edificios.

Don Iván Méndez (Somos Eguesibar) anuncia la presentación de una enmienda para suprimir la disposición transitoria del texto de ordenanza sometido a aprobación. Solicita asimismo informe jurídico sobre su viabilidad legal, todo ello sin perjuicio de que pueda ser incorporada, en su caso, en el trámite de alegaciones.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu) anuncia que este punto se ausentará del salón de Plenos por razón de parentesco con un eventual solicitante de las ayudas.

4º.- Aprobación inicial de modificación presupuestaria número 1 al vigente presupuesto prorrogado.

Se corregirá en el acta de comisión un cambio en el sentido del voto de don Mikel Bezunartea y don Iván Méndez.

7º.- Aprobación de convocatoria y bases de ayudas a la escolarización en escuelas infantiles fuera del Valle.

Da cuenta el señor Alcalde de enmienda al texto de las bases de la convocatoria aclarando el sentido de la base 3 y dando coherencia con dicha base a las números 4 y 6, y generando una nueva con el número 13.

Don Iván Méndez solicita la enmienda por escrito y que le sea enviado el texto por correo electrónico.

8º.- Moción Sanfermines 78, adherirse al manifiesto.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) explica que aunque la moción se plantea como iniciativa de Geroa Bai, se admiten adhesiones de otros grupos. En tal sentido, manifiestan su apoyo los portavoces de Geroa Bai, EHBildu, Somos Eguesibar e Izquierda-Ezkerra.

9º.- Declaración en apoyo a la creación de una ley de regularización de la profesión de Educación Social.

Don Joseba Orduña (Geroa Bai) explica que el punto se ha introducido en el orden del día con el fin de que la propuesta sea calificada como declaración por esta Junta de Portavoces y, en consecuencia, se proceda a su lectura en el Pleno antes de la consideración de los distintos puntos del orden del día como fruto del consenso de la Corporación.

Don Iván Méndez (Somos Eguesibar) señala que en la sesión anterior de la Junta de Portavoces se acordó que las mociones que pudieran presentarse con vocación de declaración institucional sean conocidas trabajadas con anterioridad y esto no ha ocurrido en este caso.

Don Álvaro Carasa (Izquierda-Ezkerra) expresa su parecer favorable al texto presentado y a su consideración como declaración.

Don Joseba Orduña (Geroa Bai) indica por su parte que tampoco hay inconveniente en que se lleve a Pleno como moción apoyada por determinados grupos, si no prospera como declaración institucional.

Don Iván Méndez (Somos Eguesibar) explica que su postura es de oposición a que no se siga el procedimiento que en su día se acordó para estos casos. No obstante, en aras al consenso, pasa por esta vez por aceptarla como declaración institucional.

Don Afonso Etxeberria (Geroa Bai) se expresa en el sentido de que es ahora su grupo el que no la acepta como tal y el que la planteará como moción en el Pleno.

Don Juan José González Iturri (Upn) se manifiesta sobre el asunto diciendo que las Juntas de Portavoces se convocan precisamente para resolver las cuestiones que pueda suscitar el desarrollo del Pleno y no para crear problemas.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) aboga porque la presente discusión haya servido para que la moción inicialmente planteada se convierta en declaración institucional.

Finalmente, la Junta de Portavoces acuerda por unanimidad elevar la moción inicialmente planteada a la condición de declaración institucional, de forma que sea leída al comienzo del Pleno, aceptándola todos los grupos por asentimiento.

10º.- Moción de PSN sobre campaña excluyente del Euskera

Don Juan José González Iturri (Upn) anuncia enmienda de sustitución consensuada con el Psn-Psoe como promotor inicial de la misma.

12º.- Otros asuntos y mociones fuera del orden del día.

12.1.- Don Joseba Orduña anuncia dos asuntos fuera del orden del día planteadas a iniciativa de su grupo con el fin de que sea apreciada, en su caso, la urgencia de otros tantos asuntos ya dictaminados en la correspondiente comisión y que no se incluyeron en el orden del día.

Se trata concretamente de la convocatoria y bases para la concesión de ayudas a personas y entidades para desarrollo de actividades culturales en el Valle durante 2018, así como otra convocatoria para la concesión de ayudas a concejos con la misma finalidad y ámbito temporal.

12.2.- Don Iván Méndez anuncia una moción fuera del orden del día sobre suficiencia del número de plazas de 0-3 años municipales en el Valle de Egüés. Justifica la urgencia en la información obtenida en la comisión de educación celebrada el mismo día de la convocatoria del Pleno, razón por la cual no puedo ser incluida en el orden del día.

Don Joseba Orduña (Geroa Bai) llama la atención sobre el hecho de que el punto 2º de acuerdo planteado en la moción carece en este momento de sentido.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) propone una enmienda de sustitución del punto 2 mencionado del siguiente tenor: *El Ayuntamiento del Valle de Egüés se compromete a intentar ofertar el mayor número de plazas posible respetando el plan pedagógico que se establezca en cada momento.*

3º.- ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

No se suscita ninguno.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 17:10 horas, de cuyo resultado se levanta la presente acta, de la que, como Secretario, certifico su contenido.